CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Sachas, a 29 de Mayo del 2018

Señora
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
GANADERA JOYASACHAS SOCIEDAD ANONIMA
Presente.-

Señora Gerente:

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informó que he procedido a ceder a favor del señor HECTOR YUVANI AGUIRRE LOPEZ, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA de CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 5.00).

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GANADERA JOYASACHAS S.A., por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con la Cesionaria. Usted, señora Gerente, se dignará registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) Manuel Mesías Pazmiño Camacho

CEDENTE C.C. 1203304173 fléctor Aguire S.
f) Héctor Yuvani Aguirre López

CESIONARIO C.C. 0906649512









CIUDADANA (O).

ESTE DOCUMENTO AGREDITA QUE USTED SUFRAÇO EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

E PRESIDENTALE DE LA JRV

IMP.IGM.M







